

Jueves 14 de abril de 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

GOBIERNO ABIERTO 2022

Por Raúl D. Lorea

Fue en 2019 cuando me enteré de las jornadas de Gobierno Abierto que llevó a cabo el Municipio de Querétaro, acompañado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Infoqro) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Para 2020 y 2021 se repitió el ejercicio, donde las tres instituciones ampliaron y mejoraron los mecanismos de participación. La dinámica tiene como objetivo que la ciudadanía elija, mediante votación directa, la obra que se construirá en este 2022. La diferencia de este año fue que desde el Consejo Temático de Urbanismo participamos con las propuestas de los proyectos. Cabe destacar que se trata de proponer obras que incidan en la calidad de vida de las personas y en el 'sentido de pertenencia', por lo que no hay obras de infraestructura básica como agua potable, drenaje, alumbrado, etcétera. Después de mucho análisis técnico, diálogo y revisión de factibilidades por normativa o permisos, finalmente, en conjunto con las autoridades municipales, definimos cuatro proyectos que buscarán contribuir positivamente al bien común. Aprovecho para reconocer la labor de las consejeras y los consejeros de Urbanismo, pues con su trabajo voluntario y su experiencia pudimos extraer varios proyectos interesantes que buscaremos que sean analizados por las autoridades para su futura construcción. La invitación es abierta para consultar el proceso de participación en las páginas de Infoqro, del municipio de Querétaro y del IEEQ. Hagamos de este ejercicio un proceso que se institucionalice y así, las ciudadanas y los ciudadanos podamos incidir de manera más contundente en cómo se invierten nuestros recursos en la ciudad. (AM 16)

<https://amqueretaro.com/opinion/2022/04/14/gobierno-abierto-2022-raul-d-lorea/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

QUERÉTARO, ENTRE LOS ESTADOS CON MENOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CONSULTA POPULAR

A nivel nacional, Querétaro se posicionó en la cuarta posición con el menor número de participación ciudadana en la consulta popular para la revocación de mandato, realizada el pasado domingo. El primer lugar con menor asistencia de votantes, lo tuvo Jalisco con 9.06%; seguido de Aguascalientes, con 9.28%; Guanajuato, con 9.48%; Querétaro con 10.73%; Nuevo León con 10.75%. (EL QUERETANO)

CONCLUYE EJERCICIO DE REVOCACIÓN DE MANDATO

El pasado domingo 10 de abril quedará registrado en la historia de la democracia mexicana, aseveró Ana Lilia Pérez, vocal ejecutiva de la junta local del INE en el estado de Querétaro durante su mensaje sobre la conclusión del ejercicio de revocación de mandato en la entidad. En sesión ordinaria del consejo local, la vocal ejecutiva señaló que las y los mexicanos residentes en el país y el extranjero fueron pioneros al participar en el primer ejercicio de revocación de mandato que se lleva a cabo en México. (DQ)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

JUVENTUD QUERETANA MANIFESTÓ SU DESACUERDO CON LA 4T: FRANCISCO DURÁN

Francisco Javier Durán, actual secretario Juvenil del Partido Acción Nacional en Querétaro, aseveró que el fenómeno de abstención activa, es decir, no participar en la jornada electoral del ejercicio de Revocación de Mandato fue un síntoma de la inconformidad que tiene la juventud queretana con la cuarta transformación. El recién designado líder juvenil panista recordó que sólo uno de cada diez queretanos participó en esta consulta emanada del Gobierno Federal. (N)

Jueves 14 de abril de 2022

NOTAS PRINCIPALES

DQ: QUITA KURI REFORMA CONTRA FILTRACIONES

Dice el gobernador Mauricio Kuri a periodistas que “nunca fue lo que ustedes llamaron Ley Mordaza”. (DQ, principal)

N: SOLIDARIDAD CON EXCLUIDOS

Preside Obispo Fidencio la Santa Misa Crismal y bendice los Santos Óleos. (N, principal)

AM: ESTIMAN 520 MDP DE DERRAMA POR VACACIONES

La CANACOPE en Querétaro proyecta ganancias de 50% más que el año pasado, lo cual servirá para la recuperación del sector comercial en la entidad. (AM, principal)

EUQ: GIRAN OTRAS 20 ÓRDENES DE APREHENSIÓN POR LA TRIFULCA

Fiscalía confirma la detención de dos personas más que participaron en la pelea en el estadio Corregidora; descartan la intervención del líder de la barra de Gallos. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

DESCARTA KURI DESFILE EL 1 DE MAYO EN QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri confirmó que no habrá desfile de sindicalizados con motivo del Día del Trabajo, el próximo 1 de mayo. De esta manera, afirmó que se hará un desayuno con los sindicatos y los trabajadores para escuchar de primera mano sus principales demandas y necesidades. (DQ, N)

QUITA KURI REFORMA CONTRA FILTRACIONES

Será eliminado del Código Penal del Estado el artículo 159, por la solicitud que hizo el Poder Ejecutivo del Estado al Congreso Local, anunció el gobernador Mauricio Kuri. En una reunión que sostuvo con periodistas de Querétaro, afirmó que tras la revisión que se hizo de las reformas al Código Penal fue devuelto a la Legislatura del Estado, para que el artículo 159 sea eliminado del Código Penal del Estado. (DQ, N, PA)

TRABAJAN EN LA CREACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DEL EMPRENDEDOR

En reunión el diputado Manuel Pozo Cabrera y el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero, trabajaron en los aspectos y detalles que deberá incluir la ley que dará origen al Instituto Estatal de Emprendedor, dependencia que fue parte de las propuestas de campaña del entonces candidato y hoy gobernador Mauricio Kuri y del diputado Manuel Pozo. (N, DQ)

“HAY PERSONAS QUE NO MERECE VIVIR”: KURI SOBRE FEMINICIDAS

El gobernador Mauricio Kuri expresó que de forma personal considera que “hay quienes no merecen vivir”. Esto, respecto a quienes han pedido pena de muerte para los feminicidios, a raíz del ocurrido a la menor de 6 años Victoria Guadalupe. (DQ, PA)

OBTIENEN 20 NUEVAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN POR HECHOS EN EL ESTADIO LA CORREGIDORA; YA SUMAN 59: GOBERNADOR

El gobernador Mauricio Kuri confirmó que este martes se obtuvieron 20 nuevas órdenes de aprehensión, para detener a los vinculados en los hechos violentos del pasado 5 de marzo en el estadio La Corregidora, las cuales corresponden a integrantes de la porra local. Con estas nuevas órdenes de aprehensión, ya suman 59 en total desde que se registraron los hechos en el partido de Gallos Blancos contra el Atlas y de las cuales ya se han detenido a 34 personas. (DQ)

SUMA QUERÉTARO 2 NUEVOS CASOS DE COVID-19

La SESA reportó cero defunciones por Covid-19, aunque se sumaron diez casos de la enfermedad; se trata de cuatro mujeres y seis hombres. El registro acumulado es de 138 mil 14 casos; 52% son mujeres y 48% son hombres. (N)

Jueves 14 de abril de 2022

LA DE ABAJO

Para que vea lo que se siente. Para los incrédulos, en la ruta 134 de Qrobús el director del IQT, David Sánchez platicó sobre los proyectos para el transporte público y aseguró que si viaja en el Qrobús. Si no ¿cómo haría su trabajo? (DQ)

PODER LEGISLATIVO

LA PENA DE MUERTE “NO ES OPCIÓN”

La pena de muerte no es una opción, puesto que está prohibida a nivel nacional, mencionó Antonio Zapata, presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura. Lo anterior, luego de que familiares de Victoria Guadalupe, víctima de feminicidio, señalaran que propondrán a legisladores la pena de muerte a violadores, secuestradores y asesinos. (DQ)

RENDIRÁ INFORME FISCAL ANTICORRUPCIÓN

El próximo 28 de abril se llevarían a cabo los informes del fiscal anticorrupción y del magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, durante sesión solemne de pleno. En entrevista, Antonio Zapata, diputado presidente de la LX Legislatura, mencionó que primero se realizaría una sesión solemne para ambos informes y posteriormente una sesión ordinaria de pleno, en la que discutiría la propuesta del ejecutivo sobre las observaciones al artículo 159. (DQ)

SEGURIDAD PRIVADA SERÁ REGULARIZADA EN QUERÉTARO

Para regular a las empresas de seguridad privada que operan en el estado de Querétaro, actualmente en la Legislatura local afinan una iniciativa para tener un catálogo de quienes están en orden; declaró Guillermo Vega, diputado presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso estatal. (ESSJR, PA)

PODER JUDICIAL

DAN 46 AÑOS DE PRISIÓN A FEMINICIDA DE ROMINA

Tras casi un año de proceso penal, Carlos “N” recibió una sentencia de 46 años y tres meses de prisión por el feminicidio de Karla Romina, de acuerdo con información del Tribunal Superior de Justicia. La sentencia que fue emitida este martes incluye la reparación del daño por más de 700 mil pesos para las víctimas del feminicidio. (DQ, N)

MUNICIPIOS

OBTIENE MUNICIPIO DE QUERÉTARO CERTIFICACIÓN DE VENTANILLA ESPECIALIZADA DE CONSTRUCCIÓN

El municipio de Querétaro obtuvo el Certificado de Ventanilla Especializada de Construcción (VECS) que le otorgó la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), por la simplificación de los trámites de autorización y terminación de obra de construcción, y que a decir del presidente municipal de Querétaro Luis Nava contribuirá a que Querétaro siga generando empleos y continúe siendo la mejor ciudad para invertir. (DQ, N, PA)

ABRE NAVA 3 CONVOCATORIAS

Luego de que el Ayuntamiento de Querétaro anunció las reglas de operación para implementar cinco acciones sociales, el secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, Arturo Torres reveló que tres de estos programas abrirán convocatoria este mes de abril. “Sabemos que son programas que van a venir a tocar el corazón, muchos de ellos (...). No hay recurso que alcance, no son recursos ilimitados, tienen un monto. Una vez que cerremos las convocatorias, podremos estimar los alcances en función del presupuesto”. (PA, N)

Jueves 14 de abril de 2022

MUNICIPIO DE QUERÉTARO INVERTIRÁ 84.8 MDP EN PROYECTOS DE APOYO A LA VIVIENDA

El municipio de Querétaro invertirá 84 millones 88 mil 800 pesos en proyectos de apoyo relacionados con la vivienda, a través de los programas de dignificación de condominios, mejoramiento de la vivienda y de asentamientos irregulares, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres. Mediante el programa de dignificación de condominios se busca rehabilitar áreas comunes de los fraccionamientos, las áreas comunes y las vialidades, con el objetivo de mejorar la imagen urbana de los condominios al interior del municipio de Querétaro. (DQ)

ARRANCARÁN PROGRAMAS SOCIALES EN QUERÉTARO CAPITAL

El secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro Arturo Torres Gutiérrez reveló que, tras la aprobación de las reglas de operación en Sesión de Cabildo, se invertirán 94 millones 188 mil 800 pesos en la aplicación de cinco programas sociales. (AM)

RECOLECCIÓN DE BASURA OPERARÁ DE FORMA REGULAR

La secretaria de Servicios Públicos en el municipio de Querétaro, Alejandra Haro, de la Torre confirmó que el servicio de recolección de basura domiciliaria no sufrirá cambios durante los días de la Semana Mayor. La funcionaria puntualizó que no se interrumpirá el trabajo cotidiano y los horarios normales del recorrido de la empresa Red Ambiental, por lo que hizo un llamado a la población a dejar los residuos en los horarios habituales. (DQ, N, AM, PA)

PIDEN LUGAR PARA VENDER SUS ARTESANÍAS

Artesanos indígenas del estado se manifestaron frente a las instalaciones del Palacio de Gobierno con el objetivo de exigirles a las autoridades un espacio digno y semifijo donde puedan vender sus artesanías. Denunciaron que desde el mes de enero hasta el día de hoy no han tenido una respuesta por parte del estado. (AM)

INFORMACIÓN GENERAL

MARCHAN MUJERES PARA EXIGIR JUSTICIA POR LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Alrededor de un centenar de mujeres se sumaron en una sola voz para exigir justicia por las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, por las víctimas de feminicidio y por las desaparecidas. (N)

CAEN OTROS 2 SUJETOS POR VIOLENCIA EN PARTIDO QUERÉTARO VS ATLAS

La Fiscalía General del Estado informó sobre la detención de dos personas más, al tener una orden de aprehensión vigente en su contra, por el delito de violencia en espectáculos deportivos. A ambos, se les detuvo en el municipio de El Marqués. Los ahora imputados han sido puestos a disposición de la autoridad judicial y presentados en una audiencia inicial, que, a solicitud de la defensa, se amplió el plazo constitucional y la audiencia será concluida en los próximos días. (DQ, N, ESSJR, PA)

POR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EL 5 DE MARZO, DDHQ EMITE RECOMENDACIÓN

Por violación a los derechos humanos de legalidad, seguridad jurídica y a la integridad personal, la DDHQ emitió la recomendación (250) 3/2022 contra la SSC, la CEPC y la SSPMQ. Esto por los hechos violentos registrados el pasado 5 de marzo en el estadio La Corregidora, y en agravio de las personas asistentes al partido de fútbol entre el Club Querétaro y el Club Atlas de Guadalajara. (DQ, AM, EUQ)

INFLACIÓN BAJARÁ A FINALES DE 2023

La Unión Ganadera Regional de Querétaro (UGRQ), que encabeza Alejandro Ugalde, llevó a cabo una capacitación a sus socios, en temas de administración de riesgos, con la StoneX México, empresa que ofrece servicios financieros en todo el mundo. En este evento, se les presentó a los integrantes de la UGRQ, un análisis de mercados y tipos de cambio para considerar en la toma de decisiones, al momento de hacer compra de granos. (AM)

Jueves 14 de abril de 2022

DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS EMITE RECOMENDACIÓN A POLICÍA DE PEDRO ESCOBEDO

La Defensoría de Derechos Humanos lanzó una recomendación a la policía de Pedro Escobedo por el accidente que provocaron el pasado mes de septiembre, donde una patrulla de dicha corporación embistió a una motocicleta conducida por un joven de 20 años a quien le acompañaba un menor de 14. En ese sentido, el titular de la defensoría, Javier Rascado informó que la recomendación incluiría “una disculpa pública” de los elementos, que “se acordará con las víctimas directas y madre o tutor del menor de edad”, por parte de las autoridades municipales con un rango igual o superior al titular de seguridad del municipio. (N, AM, PA, EUQ)

BUSCAN ELIMINAR TEMPORALIDAD EN DELITOS SEXUALES

La presidenta de la Asociación Corazones Mágicos, Fernanda Lazo, mencionó que es indispensable que los códigos penales eliminen la temporalidad del abuso sexual infantil porque muchas veces esta conducta es denunciada muchos años después. Dijo que esta conducta ocurre frecuentemente, sobre todo en aquellos lugares que son catalogados como de poder. (AM)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

ALGUNOS SON MUY CRISTIANOS. Varios funcionarios y servidores públicos ya se fueron desde hoy a vacacionar; no se diga en la Legislatura, donde no veremos diputados durante los días Santos. Será que son muy cristianos o quizás alguno estará ataviado con traje ‘romano’ o representando a Barrabás en el viacrucis. Pero no se preocupen, porque para atender la posible demanda de atención que requiera el ciudadano, en algunas áreas esenciales han dejado a cargo al suplente, que quizá no resuelva mucho, pero por lo menos estará para tomar el teléfono. **RUTA EXPRÉS.** El Instituto Queretano del Transporte lanzó una nueva ‘ruta exprés’ que moverá –dicen– a los pasajeros con mayor rapidez y sin tanta vuelta, desde Avenida de la Luz a la Alameda Hidalgo. La intención se agradece, pues la demanda de servicio es mucha y el traslado entre estos dos puntos llega a tardar hasta una hora. Ahora faltarán más “rutas exprés” hacia cada destino de la zona metropolitana. **¿EN EL OLVIDO?** Su producto fue utilizado para destacar la marca “Querétaro”. El nombre de la ahora famosa muñeca indígena es un referente de las tradiciones, costumbres, cultura y arte de la entidad. Pero las manos creadoras de las icónicas muñecas siguen en el olvido, agazapadas en los andadores, con su mercancía a ras de suelo, esperando la atención de las autoridades. Más allá de quienes las quieran usar como botín político –a quien le quede el saco–, la realidad es palpable y se nota en la indiferencia de los de traje hacia las de coloridas y voluminosas faldas. (AM)

BAJO RESERVA

“La crisis más severa en la historia de Querétaro”: Kuri. Ayer, durante una reunión con reporteros, el gobernador, Mauricio Kuri nos cuentan, hizo un recuento del saldo negativo de los hechos del 5 de marzo en el estadio Corregidora. En base al monitoreo realizado por su gobierno, el mandatario dijo que este hecho que dio la vuelta al mundo provocó la reproducción de la noticia en la red con “21 mil millones de impresiones digitales, poniendo algo que, desgraciadamente le pegaba al prestigio de Querétaro”. Kuri, con la sinceridad que le caracteriza, reconoció que Querétaro vivió “la crisis más severa que un gobierno puede tener”. Promueven turismo responsable durante Semana Santa. Desde la Secretaría de Turismo que encabeza Mariela Moran, nos cuentan, se emprendió una activa campaña en redes sociales, con el propósito de promover con los visitantes a la Sierra Gorda el cuidado al medio ambiente durante Semana Santa. SECTUR pide a los turistas no llevarse animales, plantas o cualquier otro elemento que altere el ecosistema; manejo responsable de desechos; no ingresar con vehículos 4x4 a cuerpos de agua; no introducir armas blancas ni de fuego a sitios turísticos; no encender fogatas; acampar en sitios destinados para ello. Lo importante es cuidar esta zona natural protegida sin afectar el turismo, actividad de la que viven cientos de personas en la región. (EUQ 2)

FUEGO AMIGO

Se da su taco. La secretaria de Gobierno Lupita Murguía Gutiérrez compartió el PAN, la sal y los tacos sudados en el desayuno ofrecido este miércoles por el mandatario estatal Mauricio Kuri González a los medios de comunicación para comentar los ajustes al Código Penal de Querétaro y especialmente al artículo 195, tan

Jueves 14 de abril de 2022

cuestionado por los periodistas por considerarlo atentatorio de la libertad de expresión. Por fortuna el tema fue desactivado por el gobernador. Y los tacos estuvieron muy buenos. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Lavatorio y visita a las 7 casas. Hoy Jueves Santo el obispo Fidencio López cumplirá con el rito del lavatorio de pies, por la mañana en el penal de San José El Alto y en la tarde en Catedral. También la feligresía hará el tradicional recorrido de las siete casas o visitas a los siete templos para acompañar con sus rezos los diferentes pasajes de la entrega y pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Y no olvidemos el Covid-19. Agua bendita, mucho se necesita. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

De oro. Dentro de una semana, el próximo jueves 21, iniciará el programa para conmemorar el cincuentenario del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, sus bodas de oro, con la entrega de credenciales a sus agremiados, en la sede del Poder Legislativo. Aunque resulte extraño y hasta curioso, será la primera vez que los miembros de esta agrupación histórica tengan este medio de identificación que además será aceptado por el Tribunal Superior de Justicia y la Fiscalía General del Estado. Así lo informó este miércoles la presidenta Mayela Portos a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, acompañada por integrantes de su comité, como el vicepresidente Norberto Alvarado y la secretaria de Finanzas, Liliana Alvarado, con quienes ha proyectado diversas actividades tendientes a la mejora profesional y a una mayor participación en la vida pública de la entidad. En ese propósito se inscribe, una semana después el 28 de abril, la firma de convenios con los rectores de las universidades y directores de planteles para hacer sinergia con los estudiantes de la licenciatura de derecho en los temas de prácticas profesionales y el servicio social. De mucho interés será también la conferencia de la penalista Carla Pratt sobre el “análisis de la prueba ilícita”, el martes 3 de mayo, para culminar con una cena de gala el viernes 6, a 50 años de la creación del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, A.C., con la presencia de las autoridades, los socios y representantes de diferentes instituciones. En especial, la maestra Mayela Portos, desea invitar y reconocer a los 15 ex dirigentes y fundadores que iniciaron la asociación en 1972 junto el licenciado Ignacio Paulín Cosío, su primer presidente. Medio siglo después hay una decena de colegios y colegitos de abogados, pero -con todo respeto- el básico y más reconocido es éste. ¡La historia! -LA CARAMBADA- Pregunta sana. ¿Juntará el Colegio de Abogados Litigantes a la fundadora Mau Urquiza y el expresidente Calixto De Santiago, al que le echó gas pimienta? ¡Ah, raza! -CASA DE GOBIERNO- Sin sombras. Desayuno masivo de prensa del gobernador Mauricio Kuri González, ayer, con sus principales colaboradores y el vivo de Antonio Zapata que sigue sufriendo por la reculada del artículo 159. En el encuentro se dio el tiro de gracia a la llamada “Ley Mordaza”, pero también sirvió para que el mandatario estatal opinara, a título personal, que hay quienes no deberían vivir. A propósito del monstruo que mató a la niña Victoria Guadalupe. Coincidimos. -OÍDO EN EL 1810- Siempre no. Después de un diálogo entre dirigentes sindicales y autoridades estatales, el gobernador Mauricio Kuri González informó que no volverá el desfile de Día del Trabajo. Habrá, sí, un encuentro con líderes obreros para escuchar las demandas del sector. Somos nada. -¡PREEEPAREN!- Datos duros. Diego Fernández de Cevallos dio ayer en Radio Fórmula cifras comparativas en relación a la ratificación de mandato de Andrés Manuel López Obrador. Recordó su participación en la elección presidencial de 1994 con un padrón de 45 millones y ahora de 93 millones. Él Jefe obtuvo 10 millones hace 28 años. El presidente López Obrador 15 millones, ahora. Diego, agregó, compitió contra el gobierno. AMLO no tuvo contrincante. -¡AAAPUNTEN- Pijamada. Los diputados federales queretanos Marcia Solórzano, Sonia Rocha, Felifer Macías, Paulina Aguado, Pepe Báez e Ignacio Loyola participarán en la pijamada del sábado en San Lázaro para estar en condiciones de votar en contra de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Todos del PAN. -¡FUEGO!- ¿Queretana? Habrá un voto de aquí a favor de la reforma eléctrica: el de María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico y diputada federal plurinominal del PVEM que se acreditó como residente de esta circunscripción en el domicilio -jejeje- de un conocido priista. ¡Porca miseria! (PA 1)

Jueves 14 de abril de 2022

EL ALFIL NEGRO

Gran binomio. La suma de esfuerzos entre los niveles federal y estatal traerán grandes cosas y nos referimos a la diputada Paulina Aguado y a la titular de SECTUR, Mariela Morán, que trabajan arduamente por el bien del estado. Felicidades por el Chefs Michelin Meets Querétaro. (N)

CACHONDEO Y CATARSIS

El que el gobernador del estado Mauricio Kuri González declaró que no habrá desfile oficial conmemorativo del Día del Trabajo el 1 de mayo, es una medida congruente con la época y el significado de estas movilizaciones de trabajadores que pasaron de ser actos reflexivos a un cachondeo oficial y catarsis de la masa laboral inconforme. Gobiernos en turno y sindicatos —llamados blancos o charros, en su mayoría— pactaban para salir a las calles el 1 de mayo, con los brazos cruzados y hombro con hombro para demostrar la fuerza de esa unión. Del residente de la república hasta el más humilde y lejano de los municipios, las autoridades se trepaban al templete con los líderes y los trabajadores con bandas de guerra y banderines desfilaban con más ánimo de esperar el día de asueto que por una convicción de clase. El locutor o jilguero oficial, daba cuenta de los Mártires de Chicago, fechas y hasta nombres; refería a los trabajadores de Río Blanco, Veracruz y a la Huelga de Cananea, Sonora, mientras que en el presidium o mesa de honor, se cruzaban chistes y se establecían citas y compromisos. Las policías contenían todo tipo de intento de que se colara la disidencia y en cuanto terminaba el desfile oficial y se retiraban las autoridades y los líderes, entonces pasaban los inconformes con sus demandas y a grito abierto condenaban estas actitudes, cuando ya no había la atención de la sociedad que felices esperaban a sus familiares después de haber pasado lista de asistencia. El desfile, la conmemoración de la Casa del Obrero Mundial, organización sindical nacida en México, en el barrio de Tepito, que fue anatémizada como anarcosindicalista y que luchaba por mejorar la educación de los trabajadores, quedó sólo como vago recuerdo, las luchas por el horario de 8 horas, por las prestaciones, la seguridad social, el pago igual a trabajo igual y la igualdad de condiciones entre los trabajadores extranjeros y los mexicanos, se volvieron un cachondeo y el desfile en sí, una catarsis, el gritar y reclamar airadamente y hasta darse de topes con los policías, para luego callar un año y seguir en las mismas circunstancias. En los desfiles del 1 de mayo y su recorrido histórico, no se nombra a los obreros de Hércules, a esos hombres que se organizaron para hablar con el Constituyente de 1917 y pedir que se le diera al trabajador un horario de ocho horas, un salario justo, que tuvieran un día de descanso y gracias a ellos tenemos el Artículo 123 Constitucional. Fue aquí en Querétaro y quedó promulgado, sin embargo, no se les reconoce con la difusión que debería reconocérseles. Estas demostraciones no han cambiado, lo veremos en los desfiles, el besamanos, el espaldarazo, los pactos y las arengas revolucionarias y hasta escenografías dentro del desfile, para demostrar cómo eran las luchas. El gobernador Mauricio Kuri, hace bien en no prestarse a simulaciones y los sindicatos no alineados deberán buscar sus espacios dentro de la ley y sin ataques ni destrucciones, porque eso no es... sino pedradas a la luna. (N)

SEMANA SANTA Y LOS DD. HH.

Llegan los días de reflexión de Semana Santa –según la fe católica– y es buen momento para no soltar todo eso que ha vivido la sociedad queretana, y mexicana, en los últimos meses. Momentos que evidentemente no serán borrados de la memoria colectiva y que hablan de eso que no queremos que se repita; el primero, el deleznable 5M que puso a Querétaro en el foco internacional y que derivó en la detención de cinco funcionarios, y dos destituciones de cabezas de área: Carlos Rodríguez Di Bella y Miguel Ángel Contreras, cercanos a los gobiernos panistas. La Fiscalía solicitó 59 órdenes de aprehensión, de las cuales ya se cumplimentaron 34; faltan 25. A estas acciones se suman las recomendaciones emitidas ayer por el nuevo Ómbudsman, Javier Rascado Pérez, quien confirmó aquello que era muy evidente: la omisión de las autoridades de seguridad pública y protección civil que, al no garantizar seguridad jurídica para la afición, y el hecho de que cometieron violaciones a los derechos humanos. Un aspecto más que deberán tratar las autoridades estatales, pero también las del municipio de Querétaro, que en principio señalaron que no se detectó mayor responsabilidad en sus funcionarios, pero la recomendación de DD. HH. también va dirigida a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro. (AM)

Jueves 14 de abril de 2022

FUENTES		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		